



SAN ESTEBAN DE GORMAZ

Mediante Decreto de Alcaldía de fecha 21 de abril de 2025, se ha aprobado proyecto técnico de la obra de “derrumbe de vivienda en Avenida de Valladolid nº 128” con un presupuesto de 14.040,11 euros, IVA incluido, redactado por el Arquitecto Técnico municipal D. Álvaro Niño de Mateo, de RAHU Estudios SL (G 390/2025).

Se somete el mismo a información pública, para que los interesados presenten las reclamaciones que estimen oportunas en el plazo de ocho días; transcurridos los cuales, sin que se hayan formulado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

San Esteban de Gormaz, 21 de abril de 2025. – El Alcalde, Daniel García Martínez 1052
